



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0048818/2009



VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Artes –Dpto. de Cine y TV-, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de dicha Escuela avala dicha renovación interina;

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Que se estima pertinente solicitar a los profesores de dedicación exclusiva que –antes del 31 de marzo de 2010- presenten para su tratamiento por parte del Consejo de Escuela el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2010, informe que posteriormente se elevara a este Consejo Directivo para su ponderación;

Lo dispuesto en el Art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Título V-Régimen de Docencia;

Los Arts. 8° y 12° de la Ordenanza 1/08 de este Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de febrero de 2010, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 22 de febrero de 2010;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°. **DESIGNAR** en calidad de interinos, al siguiente personal docente de la Escuela de Artes –Dpto. de Cine y TV-, **desde el 01 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011**, o antes si el cargo fuese provisto por concurso.

REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I:

MUÑIZ, Ana María- Leg. 31581- Profesora Asistente de semi dedicación.

BORIO, Arturo. Legajo 31481- Profesor Asistente de semi dedicación.

FOTOGRAFÍA

ZALOSNIK, Manuel - Leg. 28906, Profesor Adjunto de semidedicación a cargo del dictado de la cátedra.

VILLENA JIMÉNEZ, Andrés - Leg. 32316 - Profesor Asistente de semidedicación.

SONIDO I:

ALCARAZ, Gustavo – Leg. 20871 – Prof. Adjunto de semidedicación a cargo del dictado de la cátedra.

HISTORIA DEL CINE

VILCHES, Julio - Leg. 33390 – Profesor Asistente de semidedicación


LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0048818/2009

//

CINE Y NARRATIVA

SCHÖENEMANN, Eduardo - Leg. 22725 – Profesor Asistente semidedicación
FUENTES, Emilio José - Leg. 32804 – Profesor Asistente Simple
DELL'ARINGA, Cecilia - Leg. 36741 – Profesora Ayudante B

TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

LOYOLA, María Inés - Leg. 23375 – Prof. Titular de semidedicación.
MORALES, Mirta Susana - Leg. 32683 – Profesora Asistente Simple
SGAMMINI, Marcela V: - Leg. 35887 – Profesora Asistente Simple.

MONTAJE

BORIO, Arturo, Legajo 31481- Profesor Titular de semidedicación.

HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA ARGENTINA

ROMANO, Silvia, Leg. 29047, Profesora Titular de dedicación exclusiva.
CALDARONE, Alicia María - Leg. 32795- Profesora Adjunta simple.
BOIXADÓS, M. Cristina - Leg. 30937 – Profesora Asistente de semidedicación

REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II

PERONA, Alberto, Leg. 24279, Profesor Titular de semidedicación
GÓMEZ MORENO, Mario - Leg. 28902, Profesor Asistente de semidedicación.
KOGAN, Sergio D. – Leg. 33592, Profesor Ayudante A, dedicación simple

FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA I

VILCHES, Julio - Leg. 33390 - Profesor Adjunto Simple.
FÉRGOLA, Giancarla; Leg. 38337 – Profesor Asistente Simple.
DAGASSAN, Pablo Edgardo - Leg. 37222, Profesor Ayudante A, Simple

GUIÓN

PERONA, Alberto- egajo 15595, Profesor Titular de semi-dedicación.
CAMINOS, Alfredo; Leg. 36934; Profesor Adjunto de semidedicación.

PRODUCCIÓN

CLARAMONTE, Raquel - Leg. 17595, Profesora Titular Simple.

REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III

TORRES, Juan Carlos - Leg. 37282 – Profesor Asistente semidedicación
KOGAN, Sergio D. – Leg. 33592, Profesor Ayudante A, Simple.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0048818/2009



FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II

ÁLVAREZ, Hugo, Leg. 29333 - Profesor Titular de semidedicación.

SONIDO III

ALCARAZ, Gustavo – Leg. 20871 – Profesor Adjunto de semidedicación a cargo del dictado de la cátedra

VACA, Magalí. - Leg. 38143, Profesora Asistente Simple

REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA

MALEM, Liliana - Leg. 13595, Profesora Titular semidedicación.

CINE ANIMACIÓN CON ELEMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO

GARZÓN, Carmen - Leg. 31724 - Profesora Titular semidedicación.

GONZÁLEZ, Alejandro - Leg. 36717, Profesor Asistente Simple.

SEMIÓTICA FÍLMICA Y TELEVISIVA

SCHÖENEMANN, Eduardo - Leg. 22725, Profesor Titular Simple.

ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA

GARCÍA, Miguel Ángel - Leg. 27514 – Profesor Titular Simple.

REALIZACIÓN TELEVISIVA

SNIEZEK, Roberto - Leg. 30945, Profesor Titular Simple.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA

CALDARONE, Alicia María - Leg. 32795- Profesora Titular semidedicación

CENTRO DE PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN

CLARAMONTE, Raquel - Leg. 17595 – Profesora Adjunta semidedicación como Productora.


COTS, Fernando - Leg: 31627, Profesor Adjunto Simple como Productor.

ÁLVAREZ, Hugo, Legajo 29333 Profesor Asistente Simple, en el Laboratorio de Cine.

GARZÓN, Carmen - Leg. 31724 – Profesor Asistente Simple del Centro Experimental de Animación.

CENTRO DE EXTENSIÓN - CINE CLUB UNIVERSITARIO

SALVADOR, Jorge Mario Antonio - Leg. 35610 – Profesor Titular Simple, como programador del Cine Club Universitario.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0048818/2009

ARTICULO 2º. CONCEDER licencia sin goce de sueldo al siguiente personal, en los cargos y cátedras que en cada caso se indican, todos ellos desde el **01º de abril de 2010 al 16 de noviembre de 2010:**

FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II

ÁLVAREZ, Hugo, Leg. 29333 - Profesor Titular de semidedicación.

CENTRO DE PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN

ÁLVAREZ, Hugo - Leg. 29333 – Profesor Asistente Simple, en el Laboratorio de Cine.

ARTICULO 3º. DESIGNAR en calidad de interinos, al siguiente personal docente de la Escuela de Artes –Dpto. de Cine y TV-, **desde el 01 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011**, o antes si el cargo fuese provisto por concurso.

PRODUCCIÓN

CATUREGLI, Roberto - DNI. 22564177, Profesor Asistente semidedicación (con partida vacante de la Prof. Paola Gramaglia, Esc. de Filosofía)

ANÁLISIS Y CRÍTICA

GARCÍA, Manuel Santiago – legajo 46443, Profesor Asistente Simple. – (con partida vacante por licencia Prof. Di Mari, de la Escuela de Archivología)

PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

NOVERO, Miguel – Leg. 44655 – Profesor Adjunto Simple. – (con partida ex-Echenique – Dpto. Teatro).

ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL

TOMASINI, Mariana - Leg. 36491 – Profesor Titular semidedicación.(con partida vacante por licencia del Prof. Álvarez, hasta el 16 de noviembre de 2010,

ARTICULO 4º: DISPONER que los docentes que a continuación se detallan, tengan como carga anexa las cátedras que en cada uno de ellos se indica, a partir del **01 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011 o hasta la fecha que en cada caso se indica:**

FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II

ÁLVAREZ, Hugo, Leg. 29333 - a cargo del dictado como Carga Anexa a su cargo de Jefe del Departamento de Cine y TV, **hasta el 16 de noviembre de 2010,**

DIRECCIÓN DE ACTORES Y PUESTA EN ESCENA

VIDELA, Roberto - Leg. 13166 - A cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Titular de semidedicación en el Dpto. de Teatro.

TEORÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

ROMANO, Silvia - Leg. 29047 – a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva en Historia Soc. y Económica. Argentina
BOIXADÓS, M. Cristina - Leg. 30937 - Cumplir funciones de Profesora Adjunta como carga anexa a su cargo de Prof. Adjunta de semidedicación en el Área de Historia del CIFYH.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0048818/2009

PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

BLAZQUEZ, Gustavo. Leg. 30421 – a cargo del dictado como carga anexa a su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva del Centro de Investigaciones.

COTAIMICH, Valeria. Leg. 37454 cumplir funciones de Profesora Adjunta como carga anexa a su cargo de la **Facultad de Psicología**.

CENTRO DE PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN

ÁLVAREZ, Hugo - Leg. 29333 – cumplir funciones de Profesor Asistente en el Laboratorio de Cine, como Carga Anexa a su cargo de Jefe del Departamento de Cine y TV y hasta el 163 de noviembre de 2010,

CENTRO DE CONSERVACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL

ROMANO, Silvia - Leg. 29047 – **Directora del CDA como carga anexa** a su cargo de Profsora Titular de dedicación exclusiva de Historia Soc. y Económica. Argentina.

ARTICULO 5°. SOLICITAR a los profesores de dedicación exclusiva que, antes del 31 de marzo de 2010, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de la Escuela de Artes – Dpto. de Cine y TV-, posterior elevación a consideración del H. Consejo Directivo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2010.

ARTICULO 6°. SOLICITAR a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originen por cargo de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2010, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTÍCULO 7°. ENMARCAR las próximas designaciones interinas (período 2010-2011 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 12° de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo.

ARTÍCULO 8°. Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fuesen provistos por concurso o se diera alguno de los casos previstos en el Art. 8° de la Ordenanza del H.Consejo Directivo N° 1/2008.

ARTICULO 8°. Las designaciones de los docentes comprendidos en las disposiciones de la Ordenanza N° 9/87 del H.Consejo Superior quedan condicionadas a que los mismos cumplieren con los requisitos allí dispuestos.

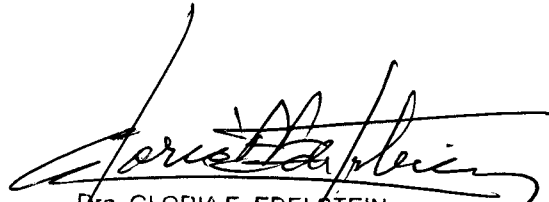
ARTICULO 9°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N° **13**

Tgv.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades